



GUÍA DOCENTE 2017-2018  
**Instituciones y Derecho de la Unión Europea II**

**1. Denominación de la asignatura:**

Instituciones y Derecho de la Unión Europea II

**Titulación**

Doble Grado Derecho y Dirección y Administración de Empresas

**Código**

6724

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Instituciones y Derecho de la Unión Europea

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Derecho Público

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Profesores a determinar

**4.b Coordinador de la asignatura**

Tomás Prieto Álvarez

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

5º curso, 2º semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria



**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

4,5

**8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura**

**COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 Adquirir la capacidad de análisis y síntesis

CG3 Adquirir conocimientos generales básicos

CG5 Avanzar en la capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua Nativa

CG11 Trabajar en equipo

CG21 Adquirir un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad

CG22 Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales

CE2 Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

CE4 Adquirir la capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)

CE6 Adquirir la capacidad de leer e interpretar textos jurídicos

CE7 Adquirir la capacidad de redactar escritos jurídicos

CE8 Dominar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía) y adquirir la capacidad para utilizar la red informática (internet) en la obtención de información y en la comunicación de datos

CE9 Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica

CE15 Comprender las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual

CE17 Implicarse y aprovechar la participación en seminarios y reuniones científicas

CE18 Aplicar los principios generales del Derecho y la normativa jurídica a supuestos fácticos



## 9. Programa de la asignatura

| 9.1- Objetivos docentes                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| R2 Saber debatir y exponer en público con orden racional y fundamentado temas actuales que preocupan a la Unión Europea                                                                              |
| R4 Saber poner en común los resultados de las búsquedas individuales de fuentes de conocimiento, compartirlas y ordenarlas de manera lógica                                                          |
| R4 Saber redactar conjuntamente trabajos e informes jurídicos                                                                                                                                        |
| R5 Llegar a debatir y exponer en público defendiendo ideas y posicionamientos en equi-po                                                                                                             |
| R6 Comprender analíticamente las cuestiones centrales de las que se ocupa el Derecho de la Unión Europea                                                                                             |
| R8 Conocer los derechos humanos tal y como se protegen en la pluralidad de normas de la Unión Europea                                                                                                |
| R10 Concienciarse de los valores que defiende y proyecta el actual Derecho de la Unión Europea, en particular la idea de la paz y la idea de la democracia                                           |
| R13 Conocer el Derecho de la Unión Europea y, en particular, su aplicación al espacio de libertad, de seguridad y de justicia, al mercado interior y a las relaciones exteriores de la Unión Europea |
| R14 Conocer el conjunto de la Administración de la Unión Europea                                                                                                                                     |
| R15 Conocer las diversas fuentes del ordenamiento jurídico comunitario                                                                                                                               |
| 9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)                                                                                                                                                       |
| <b>I. DERECHOS EN LA UE Y SISTEMA JUDICIAL</b>                                                                                                                                                       |
| <b>1. El sistema jurisdiccional de la unión europea</b>                                                                                                                                              |
| <b>2. Los derechos fundamentales en la unión europea</b>                                                                                                                                             |
| <b>3. La ciudadanía de la unión y su estatuto</b>                                                                                                                                                    |
| <b>4. La política exterior y de seguridad común</b>                                                                                                                                                  |
| <b>5. El espacio de libertad, seguridad y justicia</b>                                                                                                                                               |
| <b>II. SISTEMA COMPETENCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA Y POLÍTICAS EUROPEAS</b>                                                                                                                             |
| <b>1. Competencias de la Unión Europea: su categorización</b>                                                                                                                                        |



## 2. Las políticas europeas

### 9.3- Bibliografía

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALCOCEBA GALLEG0, A. y otros, (2001) Derecho Procesal Comunitario, 1ª, Tirant lo Blanc, Valencia,

FUENTETAJA PASTOR, J., (2014) Derecho Administrativo europeo, 1ª, Civitas, Madrid,

LINDE, E. (coord.), (2010) Políticas de la UE, 8ª, Colex, Madrid,

MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J, (2010) Instituciones y Derecho de la Unión Europea, 6ª, Tecnos, Madrid,

### 10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

| Metodología                                                         | Competencia relacionada                                           | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Clases teóricas                                                     | CG1, CG3, CG21, CG22<br>CE1, CE2, CE9, CE15, CE                   | 31                 | 31               | 62             |
| Clases prácticas, exposiciones públicas                             | CG1, CG3, CG5, CG21, CG22<br>CE4, CE6, CE9, CE17, CE18            | 10                 | 10               | 20             |
| Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación | CG1, CG3, CG11, CG21, CG22<br>CE4, CE6, CE7, CE8, CE9, CE17, CE18 | 0                  | 30               | 30             |
| <b>Total</b>                                                        |                                                                   | 41                 | 71               | 112            |



### 11. Sistemas de evaluación:

Se establecen cuatro sistemas de evaluación que se detallan abajo.

| <b>Procedimiento</b>                                   | <b>Peso<br/>primera<br/>convocatoria</b> | <b>Peso<br/>segunda<br/>convocatoria</b> |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| Examen final teórico                                   | 40 %                                     | 40 %                                     |
| Examen final sobre prácticas y trabajos de clase       | 20 %                                     | 20 %                                     |
| Realización de trabajos y prácticas                    | 20 %                                     | 20 %                                     |
| Asistencia y participación en actividades presenciales | 20 %                                     | 20 %                                     |
| <b>Total</b>                                           | <b>100 %</b>                             | <b>100 %</b>                             |

#### **Evaluación excepcional:**

La evaluación excepcional consistirá en un examen teórico (70%), otro práctico (20%) y la presentación de un trabajo (10%), siendo todos ellos obligatorios. Para la segunda convocatoria excepcional solo se guardará la nota obtenida en el trabajo.

### 12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases teóricas y prácticas. Exposición por el alumnado de las prácticas y de un trabajo. Recursos materiales: Moodle, tutorías, correo electrónico, bases de datos, medios informáticos,...

### 13. Calendarios y horarios:

- 1) LAS HORAS ASIGNADAS: pendientes de confirmar
- 2) TUTORÍAS: cada profesor/a definirá el horario de las tutorías.

### 14. Idioma en que se imparte:

Castellano.